Expediente: **759/21-A5**
Carátula: **PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. C/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO S/ COBROS (ORDINARIO)**

Unidad Judicial: **EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **12/09/2023 - 04:55**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PAZ, LUCAS FACUNDO-DEMANDADO
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN (POLICIA DE TUCUMAN), -DEMANDADO
27318092252 - PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., -ACTOR
20331639479 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -TERCERO (CITADO EN GARANTIA)

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 759/21-A5

H105011472250

JUICIO: PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. c/ PROVINCIA DE TUCUMAN Y OTRO s/ COBROS (ORDINARIO).- Expte: 759/21-A5.-

San Miguel de Tucumán. En cuanto por derecho hubiere lugar, acéptase el medio probatorio ofrecido. A la absolución de posiciones: fíjese el día **11/10/23** a horas **09:00** para que el demandado **Lucas Facundo Paz** absuelva las posiciones que le dirige la parte actora y cuyo pliego se encuentra reservado por Secretaría, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 325 del C.P.C. y C. La misma tendrá lugar por la Plataforma ZOOM del Poder Judicial en la Sala Virtual **N° 29.**

A los fines precedentes, se comunica los datos para el ingreso a la audiencia en la plataforma ZOOM: ID de reunión: **817 1501 5367** y Código de acceso: **123456**.

Se aclara a las partes y letrados, que deberán conectarse a la audiencia desde dispositivos individuales y tomar las medidas necesarias para una conectividad adecuada. La audiencia se celebrará a la hora establecida, con quien/es se encuentre/n presente/s y conectados desde sus dispositivos.

A fin de garantizar la transparencia procesal del acto, los intervinientes deberán posicionarse frente a la cámara de manera tal que pueda verse su rostro, permitir constatar que no cuentan con otros dispositivos que puedan poner en debate la regularidad del acto y verificarse previo al inicio de la audiencia que el absolvente se encuentra en un recinto o habitación sin la presencia de otras personas, con el

objeto de garantizar que no poseen ningún tipo de apoyo respecto de las preguntas que se le formulen en la misma.

A conocimiento de las partes. MIP

Actuación firmada en fecha 11/09/2023

Certificado digital:
CN=CASAS Maria Florencia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182063

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.